



MUNICIPALIDAD DE CAPIOVI
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Capióvi, Misiones, 19 de Diciembre del 2014.

ORDENANZA N° 035/14

VISTO: El pedido presentado por la contribuyente, Rosalía Koch DNI 18.247.046, de un Plan Especial de Pagos referente a Contribución de Mejoras: Empedrado y Cordón Cuneta de su propiedad, identificada catastralmente como Sección 04, Manzana 01, Parcela N°06, Partida Inmobiliaria 9304; ubicado sobre la calle Adolfo Kleiner, de la localidad de Capióvi, y;

CONSIDERANDO: QUE, la misma manifiesta su intención de abonar su deuda, es importante reconocer tal iniciativa.

QUE, el monto total de la deuda es de Pesos Seis Mil Doscientos Cincuenta y Seis con 25/100 (\$6.256,25.-). La misma ha solicitado cubrir la deuda en Veinticuatro (24) cuotas, en forma mensual.

QUE, existe unanimidad de criterios entre los miembros que integran el Concejo para dar curso al pedido, y aprobar la siguiente norma.

POR ELLO:
EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CAPIOVI – MISIONES
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA:

ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR, al Ejecutivo Municipal a suscribir un Acta de Acuerdo, en el cual fija un Plan Especial de Pagos de Veinticuatro (24) cuotas mensuales, a favor de la contribuyente Rosalía Koch DNI 18.247.046, de Contribución de Mejoras: Empedrado y Cordón Cuneta de su propiedad, identificada catastralmente como Sección 04, Manzana 01, Parcela N°06, Partida Inmobiliaria 9304; ubicado sobre la calle Adolfo Kleiner, de la localidad de Capióvi.

ARTÍCULO 2º: REGÍSTRESE, comuníquese, elévese copia al Departamento Ejecutivo Municipal, al Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones y cumplido **ARCHÍVESE.**